

# Resumen y conclusiones

PRIMER CONGRESO NACIONAL DE  
BIBLIOTECAS ESCOLARES

Fundación Germán  
Sánchez Ruipérez



## INTRODUCCIÓN

**D**urante los días 18, 19 y 20 de octubre de 2006 se celebró, en el auditorio del Colegio Fonseca de la ciudad de Salamanca, el Primer Congreso Nacional de Bibliotecas Escolares, cuyo comité de honor preside la reina, doña Sofía. El congreso fue organizado por la Junta de Castilla y León y la Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

El encuentro reunió a instituciones y personas con capacidad para inducir, plantear y desarrollar actuaciones que puedan producir avances reales en la implantación de las bibliotecas escolares en nuestro país, con la intención de sensibilizar a todos los sectores implicados –políticos, educativos y sociales– en la necesidad de progresar en el desarrollo de la biblioteca escolar.

Pretendió, al mismo tiempo, impulsar el diálogo y la cooperación entre las distintas administraciones, para trabajar, en el futuro, en el establecimiento de mecanismos que permitan armonizar las políticas de desarrollo de las bibliotecas escolares y estimular la creación de estructuras de trabajo cooperativo, que generen sinergias y favorezcan el intercambio de experiencias.



## CONTENIDOS

**E**l Congreso contó con la participación de especialistas nacionales e internacionales pertenecientes a ámbitos profesionales diversos.

A lo largo de las tres jornadas, las sesiones se organizaron en torno a conferencias, presentaciones de proyectos y debates. Los principales contenidos se desarrollaron en tres módulos centrales a partir de la exposición de experiencias y de un debate posterior entre expertos en la materia.

Los temas que se abordaron fueron:

- 1. La Biblioteca Escolar en el contexto del sistema educativo**, desde la consideración de este espacio como herramienta para la calidad de la educación, que contribuye a la corrección de desigualdades y al desarrollo de capacidades necesarias para desenvolverse en la sociedad de la información y el conocimiento.

2. **Programas institucionales para el desarrollo y mejora de las Bibliotecas Escolares**, en torno a planes y proyectos de amplio alcance tutelados por la administración pública y con participación de diversas instituciones. Este epígrafe trató también sobre los recursos humanos asociados a la gestión y el uso de la biblioteca.
  
3. **Estructuras de trabajo cooperativo**, en referencia a las redes de Bibliotecas Escolares y a la constitución y funcionamiento de organismos de coordinación y de centros de recursos compartidos.

## PROGRAMA

**L**a conferencia de apertura del Congreso estuvo a cargo del escritor Fernando Savater, catedrático de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid.

Siguió la mesa de debate sobre “El marco político y educativo para el desarrollo de las bibliotecas escolares”, en la que intervinieron Alejandro Tiana, secretario de Estado de Educación; Eugenio Nasarre, portavoz de Educación del Partido Popular en el Congreso de los Diputados; Vicente Rivière, subdirector general de Relaciones con las Administraciones Públicas, del Ministerio de Educación y Ciencia y Lourdes Álvarez, directora del I.E.S. Arca Real, de Valladolid. Actuó como moderador Mauricio Santos, presidente de la Asociación Nacional de Editores de Libros y Materiales Escolares (ANELE).

En la jornada vespertina, que se desarrolló en torno a “La biblioteca escolar en el contexto del sistema educativo”, presentaron sus experiencias Lourense H. Das, direc-

tora regional de Europa para la International Association of School Librarianship (IASL) y Antonio Tejero, director del Colegio Público Miralvalle, de Plasencia.

A continuación, en el panel de debate de expertos, que fue moderado por Inés Miret, consultora especialista en proyectos educativos y culturales, intervinieron Isabel Solé, titular del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, de la Universidad de Barcelona; Guillermo Castán, docente responsable de la biblioteca escolar del I.E.S. Fray Luis de León, de Salamanca, y Rosa Piquín, docente responsable de la biblioteca escolar del C.P. Pablo Iglesias, de Asturias. La jornada concluyó con un debate general sobre los temas abordados.

La segunda jornada del Congreso se inició con la conferencia de apertura a cargo de Francisco Jarauta, catedrático de Filosofía de la Universidad de Murcia, y la presentación del programa "Es de libro" por Victoriano Colodrón, del Centro Español de Derechos Reprográficos (CEDRO).



Bajo el lema “Programas institucionales de bibliotecas escolares” presentaron sus experiencias Mónica Baró, directora del Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Barcelona y Max Butlen, director adjunto del Institut National de Recherche Pédagogique (INRP), del Ministère de l’Education Nationale, de Lyon.

El panel de debate de expertos de la sesión matutina, que fue moderado por Teresa Mañá, profesora del Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Barcelona, contó con la participación de José García Guerrero, coordinador del Plan Provincial de Bibliotecas Escolares de Málaga; Melquiades Álvarez, docente, miembro de la Asociación de Bibliotecarios Escolares de Canarias y María Antonia del Burgo, responsable del Plan de mejora de Bibliotecas Escolares del Gobierno de Navarra.

Por la tarde, la jornada se desarrolló en torno al tema “Estructuras de colaboración. Redes de Bibliotecas Escolares”. Presentaron sus experiencias Ana Bela Perei-

ra Martins, miembro del Gabinete Coordinador de la Rede de Bibliotecas Escolares, de Portugal y Kathy Lemaire, directora de la School Library Association (SLA), del Reino Unido.

El panel de debate de expertos, moderado por José Antonio Merlo, profesor de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Salamanca, estuvo integrado por José Antonio Camacho, docente, asesor de bibliotecas escolares; Nuria Ventura, jefa de Coordinación y Servicios Bibliotecarios del Servicio de Bibliotecas Públicas de la Diputación de Barcelona y Vicente Rivière, subdirector general de Relaciones con las Administraciones Públicas del MEC. Para concluir, se celebró un debate general.

La tercera jornada del Congreso se inició con un panel de debate en el que participaron representantes de Consejerías de Educación de cuatro comunidades autónomas, que fue moderado por Antonio Basanta, vicepresidente ejecutivo y director general de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Intervinieron Javier Serna Gar-

cía, director general de Planificación y Ordenación Educativa de la Junta de Castilla y León; Carmen Macarro, jefa de servicio de Planes y Programas Educativos de la Junta de Andalucía; Rafael Ángel Bosch Sans, director general de Planificación y Centros de Islas Baleares y María José Pérez Marino, directora general de Ordenación e Innovación Educativa de la Xunta de Galicia.

A mediodía se presentaron las Conclusiones del encuentro, tras lo cual el filósofo y escritor José Antonio Marina tuvo a su cargo la conferencia de cierre del Primer Congreso Nacional de Bibliotecas Escolares.



## CONCLUSIONES

**E**ste congreso, organizado por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, la Fundación Universidades de Castilla y León y la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, es un eslabón en la cadena de foros dedicados a la biblioteca escolar.

El Congreso recoge y asume las conclusiones del Encuentro Nacional sobre Bibliotecas Escolares celebrado en Madrid en 1997 y las recomendaciones del informe de situación sobre las bibliotecas escolares en España elaborado por el Instituto Idea y la Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

Aun reconociendo los síntomas de cambio producidos y un mayor interés de las diferentes administraciones públicas hacia la biblioteca escolar, constatamos que la situación de las bibliotecas escolares sigue siendo muy deficitaria en relación con los países del entorno.

En este sentido, se reafirma la necesidad de implantar y generalizar en todos los centros educativos

de enseñanza no universitaria un modelo de biblioteca escolar acorde a las exigencias de formación que plantea la sociedad actual, plenamente integrado en el proyecto educativo y curricular del centro y que fomente métodos activos de enseñanza y aprendizaje.

Teniendo en cuenta las consideraciones formuladas por los moderadores de los distintos paneles de debate de expertos manifestamos:

#### RESPECTO A LA BIBLIOTECA ESCOLAR EN EL CONTEXTO DEL SISTEMA EDUCATIVO:

- Que la entrada en vigor de la nueva Ley Orgánica de Educación exige de las administraciones públicas competentes el desarrollo normativo necesario para la implantación de las bibliotecas escolares en la realidad de todos y cada uno de los centros educativos no universitarios.
- Que es un proyecto que ha de implicar a toda la comunidad escolar: docentes, alumnos y familias, y debe desarrollarse con el compromiso de los equipos directivos.

- Que es un elemento de innovación imprescindible para la promoción de hábitos de lectura sólidos, pieza fundamental para el proyecto pedagógico y didáctico del centro, así como herramienta de integración que favorece la igualdad de oportunidades.

#### EN RELACIÓN CON LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE BIBLIOTECAS ESCOLARES:

- Se insta a las administraciones públicas competentes en materia educativa a crear la figura del responsable de la biblioteca escolar, el cual debe tener las competencias pedagógicas y documentales que le permitan trabajar conjuntamente con el claustro de profesores y contar con la dedicación horaria suficiente para desarrollar sus funciones.
- Se constata la utilidad de disponer de estudios que analicen la situación global de las bibliotecas escolares y su impacto positivo en los resultados académicos.
- Se enfatiza la utilidad de los proyectos que tengan una continuidad y una evaluación permanente de los resultados.

EN LAS SESIONES DEDICADAS A LAS ESTRUCTURAS DE COLABORACIÓN  
Y REDES DE BIBLIOTECAS ESCOLARES:

- Se destaca que la configuración de redes de bibliotecas escolares potencia la riqueza de recursos de información, la cualificación profesional, la calidad de los servicios y el intercambio de buenas prácticas.
- Se solicita a las administraciones públicas la creación de centros de apoyo que den servicios técnicos, formativos y documentales a las bibliotecas de las redes.
- Se insiste en la necesidad de mantener la colaboración entre las bibliotecas escolares y las bibliotecas públicas.